



# CORRUCART S. A.

## ACTA DE LA SEPTUAGESIMA CUARTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S. A.

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 17:00 se da inicio a la Septuagésima Cuarta Junta General de Accionistas de Corrugados del Ecuador, en sus oficinas ubicadas en PIFO – Barrio Amazonas – Pasaje Amazonas S/N y Vía Pía Daniela, la misma que es presidida por el Sr. Gustavo Imbaquingo en su calidad de Presidente de la Compañía y el Sr. Fernando Quirola como Secretario de la misma.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior
- 3.- Informe de Gerencia General
- 4.- Conocimiento y análisis de Balances
- 5.- Aprobación del Informe de Comisario
- 6.- Revisión y aprobación del Informe de Auditoría
- 7.- Tratamiento de las Utilidades Retenidas.

En primer lugar se procede a **constatar la presencia de todos los socios citados:**

Sr. Mario Fernando Quirola Toapanta, propietario de 1562 acciones, por un valor de US\$ 156.200,00., Sr. Gustavo Imbaquingo Quinatoa, propietario de 50 acciones, por un valor de US\$ 50.000,00 y el Sr. Galo Villalba Jácome, propietario de 50 acciones, por un valor de US\$ 50.000,00. Verificando de esta forma que la totalidad del capital, 100% de acciones por US\$ 166.200,00 se encuentran presentes para poder tomar cualquier determinación importante para la Compañía. Estando presentes los accionistas que representan el 100% del capital, se declara **Junta Universal**, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Como siguiente punto se da **lectura al Acta anterior**, la misma que es aprobada sin cuestionamientos por parte de los presentes.

Al tratar el tercer punto del Orden de Día, el Sr. Gerente procede con la **lectura de su Informe** el cual dice entre otras cosas lo siguiente:

“En el presente año se ha finalizado con una facturación de US \$ 1.306.766,22 cuando el presupuesto planteado para el presente período había sido de US \$ 1.440.000,00 esto quiere decir que tenemos un 9,07% de incumplimiento sobre la meta planteada, lo que nos ha generado una utilidad de \$ 607,73, pero inferior al estimado de \$ 80.000.”

A continuación hace un breve análisis de ventas por líneas de producción y manifiesta:

“Al finalizar el 2017 nos hemos consolidado en la línea de exhibidores, dispensadores y muebles con o sin impresión, tanto laminados como con impresión directa, sumando aprox. 70% de la facturación.”



# CORRUCART S. A.

sin que haya sido el objetivo de éste año la comercialización directa de cajas regulares, sin embargo hemos logrado un nicho muy especial con nuestros mismos clientes a los cuales se les ha atendido en situaciones de emergencia con lo cual el rubro de facturación en cajas regulares se ha visto muy interesante y a alcanzado un 18 % de la facturación.

En la línea de conversión tradicional, que corresponde a cajas regulares de bajos tirajes, cajas troqueladas con y sin impresión y productos varios sin mayor valor agregado, el comportamiento ha sido muy positivo y pretendemos mantenernos en la misma línea éste rubro alcanza al 8 % de la facturación total y quedando un 4% para productos y servicios varios.

Los resultados del 2017, no son resultados que nos permitan una operación del 2018 muy sano, por lo que es necesario realizar algunos cambios como los siguientes:

Establecer como objetivo de ventas mensuales un promedio de \$ 140.000

Generar una utilidad líquida de al menos un 10% mensual

Optimizar todos los recursos tanto humanos como tecnológicos disponibles para generar riqueza sin generar nuevas inversiones.

Al finalizar el año 2017 hemos visto que la mesa de corte digital ha empezado a dar problemas cada vez más serios y no hemos logrado un arreglo definitivo, lo que haría pensar que eventualmente ésta máquina debería ser remplazada.

En el año 2017 y pese a los grandes esfuerzos realizados no se ha podido cumplir con pagos a proveedores, ni empleados de forma puntual y de la misma forma las obligaciones legales también ha sufrido atrasos importantes.

Por quinto año hemos contratado los servicios de auditoría externa, cuyo objetivo ha sido auditar la evolución del Patrimonio y del Flujo de Fondos y de cuyo informe, se puede extraer que los estados financieros cumplen adecuadamente con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y tomando en cuenta que éste es el tercer año que la Empresa debe declarar sus estados financieros siguiendo las recomendaciones de las Normas Financieras Internacionales.

En mi calidad de Administrador de la Empresa, y muy consciente de la realidad de la Empresa, me permito realizar las siguientes recomendaciones a la Junta General, las mismas que aspiro se puedan poner en práctica para el año 2018:

Buscar mecanismos para capitalizar la Empresa.

Analizar la posibilidad de titularizar la Empresa y ofertar en el mercado éstos títulos.

Buscar algún tipo de alianza con personas o empresas estratégicas que le permitan la inyección de un capital sin cargas financieras.

Terminado mí informe de labores del año 2017, confiando que la gestión realizada y los planteamientos propuestos sean los acertados y que permitan que



# CORRUCART S. A.

Corrucart S.A. termine de consolidarse y que finalmente generemos recursos que permitan una ejecución sana y creíble ante todo y ante todos.

Finalmente, reitero mi agradecimiento a la Junta por la confianza en mi depositada y el compromiso de cumplir con las metas propuestas para este año en beneficio de la Empresa, apegado y respetando los estatutos de Corrucart S.A., las leyes de la República y comprometido con el cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, respeto y consideración a todo el personal que labora en la Empresa, a nuestros clientes, amigos y proveedores

Todos aprueban el Informe de Gerencia y se procede con el punto número cuatro.

## Análisis y Aprobación de los Estados financieros

Se inicia analizando el Estado de Resultados, en donde se puede ver lo siguiente:

1. En el año 2017 se obtuvo una mínima UTILIDAD de US\$ 607,73.
2. Las ventas aumentaron a \$ 1'306.766,22 en relación al año anterior
3. Los costos también aumentaron en un 1.00%.
4. Los gastos de personal y gastos generales tuvieron una disminución de un 1.04%.
5. Adicionalmente, queda calculado un anticipo del Impuesto a la Renta de US\$ 11.900,75, el mismo que será el Impuesto Mínimo del año 2018, si no es reformada esta ley.

Las ventas en este año aumentaron en un 8% aprox., pero en vista de que los costos y gastos de operación se mantuvieron se obtuvo una utilidad inferior al 1% de los ingresos, es decir \$ 607,73.

**Adicional a estos resultados se debe considerar que el valor del anticipo calculado en el año 2016 de \$ 11.369,83 se convierte en el IMPUESTO A LA RENTA MINIMO DEL AÑO 2017, causando un gran perjuicio, pues se disminuye el valor para el reclamo de las Retenciones de clientes.**

Cabe mencionar que dentro de los ingresos encontramos \$ 5.703,42 como otros ingresos gravados y esto corresponde a \$ 4.340,25, por el retiro de la Empresa de la Sra. Mercedes Cordero y \$ 1.363,17 por la reducción del sueldo del Sr. Fernando Quirola, ya que en su momento fueron gastos deducibles. Además también en los Otros Ingresos encontramos \$ 1.988,22 como ingreso exento pues corresponden a retiro de Empleados que en su momento fueron gastos no deducibles.

Al revisar el Balance General, encontramos:

1. Que el Activo Corriente está un 31.95% más bajo que el Pasivo corriente, lo que representa que no se alcanza a cubrir el pasivo. Al hacer relación el Total de los Pasivos con el Activo Corriente, nos da un resultado del 2.43% lo que significa que los Pasivos



# CORRUCART S. A.

se encuentran muy altos y es ocasionado por la iliquidez que hemos tenido todo el año y no hemos podido pagar a nuestros proveedores, ni rebajar la cuenta con la C.F.N.

2. Los **Activos Fijos** se han mantenido, en el año 2017 se presentaron las siguientes novedades:
  - Se realizó el arreglo de la máquina de impresión plana, por un valor alto que tuvo que ser activado \$ 11.971,29
  - Se vendió la furgoneta de transporte al personal, que ya no se utilizaba, y esta venta ocasionó una pérdida de \$ 4.623,36
3. En cuanto a **Cuentas por Cobrar**, se ha logrado recuperar valores importantes de las cuentas que estaban consideradas como incobrables y las de este año se han manejado bien, pues aunque las ventas subieron el total de clientes en relación al año anterior ha bajado aproximadamente un 5,65% .
4. Los **Inventarios** fueron manejados y evaluados, según Normas Internacionales de Información Financiera y suman un total de \$ 208.913,65.
5. Dentro de las cuentas de Pasivo Corriente, podemos observar lo siguiente:
  - Las **Cuentas por Pagar** se ha logrado bajar un 28% en relación al año anterior, pero aún así se mantienen en un valor alto.
  - Los **Gastos por Pagar Empleados**, se han incrementado debido a la iliquidez de la empresa. La Jubilación Patronal y Provisión Desahucio fueron actualizadas según el informe emitido por la Cía. ACTUARIA CIA. LTDA..
  - Las **Obligaciones con el IESS** se encuentran en \$ 101.424,61 debido a que se debe desde del año 2016, se hizo un convenio de pago que por la iliquidez no se cumplió y la institución nos lo suspendió. El Sr. Quirola hizo un pago con tarjeta de crédito que el seguro cargo a meses mas recientes y no a los que estaban dentro del convenio.
  - **Obligaciones con el S.R.I.** aquí encontramos los Impuestos de los mes Septiembre a Diciembre 2017. Estos no se están declarados, pues el S.R.I. no acepta que se envíe con otro banco que no sea el de convenio de débito. En cuanto al Impuesto a la Renta no se realizó la provisión porque realmente no tenemos que pagar porque con las retenciones de clientes nos queda un saldo a favor.
6. En el año 2017, como **Gastos Diferidos** encontramos la Provisión de Impuestos Municipales por un valor de \$ 16.004,87, por los años 2015, 2016 y 2017, que no fueron cancelados oportunamente y que deberán ser pagados en el año 2018. También está la Provisión del costo de la Auditoría anual por \$ 2.500,00.
7. Las deudas con la C.F.N. ascienden a \$ 611.367,64. correspondiente a:

- <b>Deuda Corriente</b>	\$ 124.375,87
- <b>Intereses causados hasta Diciembre 2017</b>	\$ 18.367,64
- <b>Deuda Largo Plazo</b>	\$ 468.624,13



# CORRUCART S. A.

En resumen, el año termina con un balance negativo, pero con aspectos que se deben recalcar:

- Una saludable relación con nuestros proveedores de materia prima, aunque estuvo realmente afectada por la iliquidez presentada en el año. Lo que debemos cuidar es que las cuentas por pagar están con un valor superior al total de cuentas por cobrar.
- Nuestra imagen crediticia ante los tres bancos con los que trabajamos se conserva, aunque nos ha afectado la cantidad de sobregiros solicitados. El banco Bolivariano no lo estamos moviendo por razones evidentes. Debemos recalcar que el manejo del Banco Produbanco es superior a los otros dos bancos debido a la negociación con la C.F.N.
- Una importante presencia en el mercado e incursionamiento en líneas de producción nuevas como los exhibidores y publicidad en cartón. Y
- Con mucha más experiencia como para poder aspirar el cumplimiento de los objetivos trazados para el 2018.

A continuación el Sr. Presidente toma la palabra y pone en consideración los Balances, los mismos que son aprobados por los accionistas.

Se prosigue con el numeral cinco: **Aprobación del Informe de Comisario**

El Señor Secretario lee a los presentes el Informe de Comisario, el que en resumen manifiesta lo siguiente, sobre los estados financieros, la información societaria y operativa:

Se ha evaluado los Estados Financieros bajo NIIF PYMES, terminados el 31 de diciembre del 2017, los mismos que son responsabilidad de la administración de CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR, mi responsabilidad es determinar la razonabilidad económica financiera de los saldos establecidos.

Se efectuó un análisis de acuerdo con normas de control interno contable, el análisis incluyó una revisión de las NIIF.. que reflejan resultados razonables en las diversas cuentas de los estados financieros. En períodos anteriores la compañía obtuvo pérdidas contables, sin embargo el negocio continúa en marcha ya que lo que producen es publicidad en cartón, láminas, pads y otros productos elaborados en cartón ..... se ha efectuado una correcta imputación contable de todas sus transacciones, exigencia básica de la Superintendencia de Compañías.

Una vez revisada la información se aprueba en forma unánime el Informe de Comisario por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.



# CORRUCART S. A.

## Numeral seis: **Revisión y aprobación del Informe de Auditoría**

Toma la palabra el Sr. Imbaquingo e indica que CORRUCART por séptimo año consecutivo tiene la obligación de contratar los Servicios de Auditoría Externa y por lo tanto debemos revisar y aprobar dicho informe.

El Señor Quirola, pone a consideración de los asistentes el Informe de Auditoría que entre otros puntos importantes presenta:

### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Juego de Estados Financieros:**

Aquí se manifiesta que los Estados Financieros y el control de la elaboración de los mismos son de responsabilidad de la administración de la Compañía, ya que nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la elaboración de los mismos y controlar que se cumplan todas las normas y políticas de control interno de la Empresa. De donde podemos manifestar que fueron elaborados de acuerdo con las NIIF.

### **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

#### **NIAs:**

La opinión sobre los Estados financieros con base en el examen de auditoría y control interno tomando en cuenta que cumplá con Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

#### **Negocio en Marcha:**

Se ha realizado el análisis de los saldos de las cuentas y se ha obtenido evidencia de los procedimientos utilizados y se ha incluido la evaluación del riesgo del negocio en marcha, así como del riesgo de errores significativos o fraudes

#### **Control Interno:**

CORRUCART dispone de un elemento relevante de control interno, sin embargo este analisis no permite emitir una opinión sobre la efectividad y eficacia de los mismos. También se han evaluado las políticas contables, los principios de contabilidad y de las estimaciones contables a fin de determinar la razonabilidad de su aplicación, evidenciando que los estados financieros estén libres de errores significativos y fraudes.

#### **Ética:**

El análisis efectuado ofrece una base razonable para emitir una opinión y por consiguiente; determina que exista un compendio de evidencia y pruebas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoría determinados por las (NIAAs).

### **OPINION DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes.



# CORRUCART S. A.

Estados financieros de la compañía aplica NIIF PYMES de acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 y Memorando No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009 de la Superintendencia de Compañías.

La compañía realizó sus estados financieros comparativamente de acuerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Compañías.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2015, requerida por disposiciones legales vigentes, se emitirá por separado.

Se adjunta:

- Estado de Situación Financiera año 2017
- Estado de Situación Financiera comparativo años 2016-2017
- Estado de Resultados Integral año 2017
- Estado de Resultados Integral comparativo 2016-2017
- Estado de Evolución del Patrimonio a Diciembre 2017
- Flujo de Efectivo año 2017
- Notas a los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

## CONTENIDO DE LAS NOTAS

**Objeto Social:** Una síntesis de la existencia legal de la Compañía y de sus actividades.

### **Políticas Importantes de Contabilidad:**

**ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada parcialmente para el caso de activos fijos, propiedad planta y equipo y patrimonio.

*“ Selección y aplicación de políticas contables de acuerdo sección 3 párrafos, 3.1 - 3.2 – 3.3 de la NIIF Pymes”.*

**NEGOCIO EN MARCHA** La empresa ha presentado información relevante, confiable, comparable y comprensible del negocio en marcha. *“ Tal como lo sugieren los párrafos 3.8 y 3.9 de las NIIF Pymes”.* La empresa ha preparado sus estados financieros, bajo la base de contabilidad de acumulación.

*“Los Estados Financieros tienen consistencia en la presentación y están estructurados de acuerdo a la sección 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10 de la NIIF para Pymes”.*

**INVENTARIOS** La empresa ha valorado sus inventarios de insumos químicos y materiales al costo de la última compra; productos en proceso al costo de producción



# CORRUCART S. A.

que es menor al valor de mercado. *“Los inventarios valorizados de esta manera se imputaron al costo de producción, aplicando la sección 13 de las NIIF para Pymes”.*

## ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos se encuentran valorados al costo histórico menos la depreciación normal.

*“Las adquisiciones de activos que fueron realizadas por la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y su respectiva depreciación acumulada figuran como únicos elementos en la definición del costo del bien, cumpliendo disposiciones establecidas en la sección 17 de NIIF para Pymes”.*

Los valores de los activos y depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Además mantiene una cuenta de reparación y mantenimiento que va a resultados y permite mantener los activos fijos.

*“Los activos se han depreciado en los porcentajes establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno y se han registrado con cargo a las operaciones del año...”*

## TIPO DE MONEDA APLICADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Los estados financieros son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

## RESERVA DE CAPITAL

La compañía aplica en el año 2010 como una alternativa a los rubros que se depreciaban con el tiempo, lo que permitió generar ajustes a los estados financieros de acuerdo con *el Reglamento de Aplicación de la SIC, Resolución 7.*

## CONTROL INTERNO

CORRUCART dispone de un elemento circundante de control interno. En el área financiera administrativa contable tiene controles internos, Sin embargo no podemos asegurar la efectividad del control interno que dispone.

## ANALISIS INDIVIDUAL POR CUENTA

Aquí encontramos un reporte detallado de las principales cuentas de activo, pasivo y patrimonio.

Se manifiesta también que a la fecha de preparación de este informe no se ha producido eventos que modifiquen sustancialmente la situación económico financiera de la Compañía.

En resumen el Informe manifiesta: *“En nuestra opinión, los estados financieros antes*



# CORRUCART S. A.

Enunciados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y flujo de fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador”.

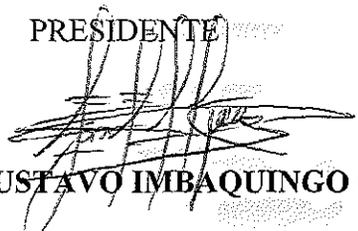
## Numeral siete: **Tratamiento de las Utilidades Retenidas**

Las Utilidades de años anteriores, permanecerán en una cuenta para ser retiradas el momento que los Accionistas lo requieran.

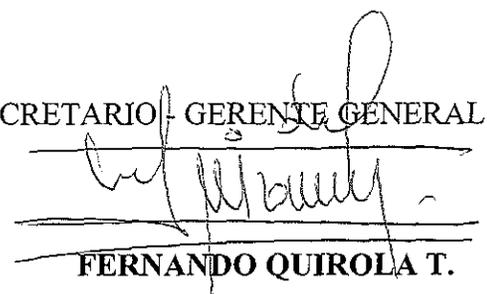
Luego se solicita a Secretaría registre en Actas, las decisiones tomadas.

El Sr. Presidente agradece la concurrencia y da por terminada la Septuagésima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas de Corrucart a las 20:45 horas.

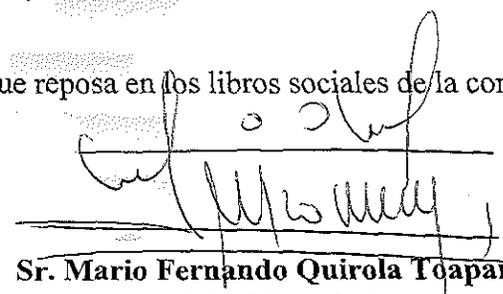
PRESIDENTE

  
**GUSTAVO IMBAQUINGO Q.**

SECRETARIO - GERENTE GENERAL

  
**FERNANDO QUIROLA T.**

Es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la compañía, **CERTIFICA.- El Secretario.**

  
**Sr. Mario Fernando Quirola Toapanta**  
**SECRETARIO**